

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Tribunal Superior Sala Unica Quibdo

Estado No. 122 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente	
27361310300119990009701	Apelación Auto	Eidy Mosquera Orejuela Y Otro	Municipio De Tado	07/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca	Monica Patricia Rodriguez Ortega	
27361310300119990020501	Apelación Auto	Julio Cesar Ledezma Copete	Municipio De Tado	07/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca	Monica Patricia Rodriguez Ortega	
27001310500120200018701	Apelación Sentencia	Evaristo Palacios Palacios	Consorcio Via Obapo, Constructora Rmd Asociados Y Otros	07/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca	Monica Patricia Rodriguez Ortega	
27001310500220190011701	Apelación Sentencia	Mercedes Penilla Wilkins	Universidad Tecnologica Del Chocó, Cooperativa De Empleados De La Universidad Tecnologica Del Choco		Auto Admite / Auto Avoca	Monica Patricia Rodriguez Ortega	
27361310300120190010001	Apelación Sentencia	Nicolas Emilio Moreno Garcia	Fundacion Pertenencia	07/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca	Monica Patricia Rodriguez Ortega	
27001310500120210011601	Apelación Sentencia	Sol Maria Olave Renteria	Unidad De Pensiones Y Parafiscales - Ugpp	07/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca	John Roger Lopez Gartner	

Número de Registros:

6

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA PATRICIA MARTINEZ LLOREDA

Secretaría

Código de Verificación

55862ac3-8821-43e7-87da-3a9ee35cecd0



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Tribunal Superior Sala Unica Quibdo

Estado No. 122 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021

Número de Registros:	6
----------------------	---

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA PATRICIA MARTINEZ LLOREDA

Secretaría

Código de Verificación

55862ac3-8821-43e7-87da-3a9ee35cecd0